



EXPEDIENTE DE PERSONAL: Nº 03/2018

ASUNTO: LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR 2 PUESTOS DE MONITORES/AS DE ACTIVIDADES JUVENILES DEL CAMPAMENTO URBANO DE LA CASA DE LA JUVENTUD 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO).

DON ANASTASIO AREVALILLO MARTIN, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torrijos (Toledo),

Por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de Mayo de 2018, se ha efectuado convocatoria de concurso-oposición y aprobación de las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir **2 puestos de monitores de monitores/as de actividades juveniles del campamento urbano de la casa de la juventud 2018 del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo).**

De conformidad con la Base Octava de la convocatoria publicada en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 6 de Junio de 2018, la Alcaldía, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se publicará en la página web del Ayuntamiento www.torrijos.es y en el Tablón de Anuncios del mismo.

En uso de las facultades contempladas en el artículo 21.1 g) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local -LRBRL- y en el artículo 41.14. a) del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales -ROF- **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar las **listas provisionales** de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión, para participar en el concurso-oposición de esta selección, relacionadas en los siguientes anexos:

Anexo I: Lista de personas admitidas en el proceso selectivo, con indicación de su número de registro de entrada y su DNI.

Anexo II: Lista de personas excluidas en el proceso selectivo, con indicación de su número de registro de entrada, número de DNI, y motivo o motivos de exclusión

SEGUNDO. Los citados anexos así como la resolución se publicarán en la página web del Ayuntamiento www.torrijos.es y en el Tablón de Anuncios del mismo, para general conocimiento.



TERCERO. Conceder un plazo de **dos (2)** días hábiles contados desde el día siguiente al de la exposición de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (**12 y 13 de junio de 2018**) para presentar las alegaciones a que hubiere lugar y subsanar defectos.

Dichas alegaciones deberán tener en cuenta el motivo de exclusión y se presentarán donde se presentó la instancia de participación en el procedimiento selectivo, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO. Estudiadas las alegaciones presentadas se aprobará la lista definitiva de personas admitidas y excluidas mediante Resolución de Alcaldía, y se publicará en la página web del Ayuntamiento www.torrijos.es y en el Tablón de Anuncios del mismo, indicando el Tribunal.

QUINTO. Dar traslado de la misma a los servicios informáticos, a los/as Concejales/as Delegados/as de Personal y de Coordinación Municipal y al Pleno Corporativo Municipal, en la próxima sesión que se celebre, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, D. Anastasio Arevalillo Martín, ante el Secretario, D. Raúl Oro Diéguez, en Torrijos a 11 de Junio de dos mil dieciocho.



ANEXO I ADMITIDOS

| Nº DE REGISTRO | DNI | ADMITIDOS |
|----------------|------------|-----------|
| 2370 | 70360735-D | SI |
| 2474 | 03959622-B | SI |
| 2493 | 03927879-P | SI |
| 2434 | 03944228-G | SI |
| 2510 | 04866381-H | SI |
| 2573 | 03918348-E | SI |
| 2456 | 15500961-L | SI |
| 2629 | 03925037H | SI |
| 2570 | 15501606-C | SI |

ANEXO II EXCLUIDOS

| Nº DE REGISTRO | DNI | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|----------------|------------|---|
| 2559 | 70348902-K | -FALTA ACREDITACIÓN TÍTULO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES DE CASTILLA LA MANCHA O EQUIVALENTE. |
| 2630 | 03910744-P | -FALTA ACREDITACIÓN TÍTULO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES DE CASTILLA LA MANCHA O EQUIVALENTE. |



| | | |
|-------------|-------------------|---|
| 2461 | 03959707-G | -FALTA ACREDITACIÓN ESO O EQUIVALENTE |
| 2590 | 03911785-Z | -FALTA ACREDITACIÓN TÍTULO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES DE CASTILLA LA MANCHA O EQUIVALENTE. |
| 2589 | 03941043-Q | -FALTA ACREDITACIÓN ESO O EQUIVALENTE |